



REVISTA DE
ESTUDIOS
MONTEÑOS



ASOCIACIÓN CULTURAL MONTES DE TOLEDO



EL FUTURO DE SUS HIJOS, UN AHORRO SOBRESALIENTE.

AHORRO PARA ESTUDIAR

AHORRO PARA APRENDER
SIN FRONTERAS

AHORRO PARA EMPEZAR
A TRABAJAR

ESTABILIDAD, VENTAJAS FISCALES,
FLEXIBILIDAD



UN CHANDAL
GRATIS CON CADA PLAN
DE ESTUDIOS CCM

CCM
Caja
Castilla
La Mancha

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

SUMARIO

- Vallas, caza y ecología
- Pequeña crónica de un día importante
- Saludos
- Pregón de la XVII Fiesta de los Montes de Toledo, 25-6-94. Los Yébenes
- Monteños distinguidos en 1994
- MERCAMONTES. Los Yébenes, puerta oriental de los Montes de Toledo
- Reportaje gráfico

Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 3º Trimestre de 1994. N.º. 67.- Redacción: Puertadel Cambrón. Dirección Postal: Apto. 89. Toledo.- Director. Ventura Leblic.- Consejo Red.: Junta Directiva. D.L. TO. 172/1978 - Imp. Ediciones Toledo, S.L.

Vallas, caza y ecología

LÓPEZ DE AGUILAR

Dicen que la caza produce un aumento de ingresos en las zonas deprimidas de nuestra región. Si bien es cierto, habría que analizar en manos de quién se queda la mayor parte del pastel y cómo repercute en las zonas de rentas bajas. Pero los análisis económicos y sociológicos los podemos dejar aparcados para otro momento. Planteamientos que también deben preocupar tanto como la caza, pueden ser los derechos de los no cazadores: naturalistas, senderistas, deportistas de montaña... que en un futuro próximo serán tantos, por lo menos, como los cazadores de verdad, siendo el medio de su actividad el mismo. Así pues, hay que comenzar a pensar en corregir lo que pueden ser abusos y facilitar a todos el disfrute de la naturaleza, siempre que en su ánimo no esté su

destrucción o su deterioro.

20 Para velar por nuestros derechos están los políticos y sus administraciones públicas. También para recordarnos nuestros deberes. En esto existe un acuerdo evidente. Pero... se dice que la caza es la gran mimada porque genera riqueza económica. ¿Sólo tiene valor aquello que produce dividendos o existe otro tipo de riqueza que también debe ser protegida? Si es afirmativa la respuesta a la segunda pregunta -y lo debe ser ya que existe una Ley de Conservación de Suelos y Protección de Cubiertas Vegetales y Naturales en Castilla-La Mancha y algunas medidas generales que protegen la fauna-, hay que buscar la forma de hacer compatible la realidad con la Ley o buscar fórmulas legales para proteger los derechos de los ciudadanos que sienten "la necesidad de disfrutar la naturaleza, conservarla y transmitirla a las generaciones futuras en el mejor estado posible". A las leyes hay que darles un repaso de vez en cuando.

Estamos en plena fiebre de la valla. Se vallan caminos vecinales, vías pecuarias, márgenes de los ríos. El campo, los montes... casi todo está vallado. En su mayor parte son fincas de caza, convirtiéndose en corralizas de cientos o miles de hectáreas, los espacios naturales antes abiertos ¿para que

no se salgan las reses? Siempre han existido los vallados, pero como ahora nunca. ¿No les parece que son demasiados? ¿Serán todos necesarios? Algunos es posible, pero todos...

La verdad es que la caza es para unos un placer y para otros un deporte, una excusa para hacer negocios u otras cosas. La caza puede ser una necesidad, un arte, un carnaval carioca, un pretexto para alejarse de la señora... en fin, de todo hay. En muchos casos, lo de menos es cazar. Sólo debería llamarse cazador a aquél que sabe respetar los ciclos biológicos de lo cazable y no cazable en campo abierto y sin vallas; aquél que cuida de la conservación de las especies; aquél que se autolimita, que no trata de extinguir y matar por matar; aquél que sabe compatibilizar la ecología y la caza. El que quiera pasar un día en el campo y degustar unas migas o correr una aventura en la naturaleza con la escopeta al hombro, que tire al plato y deje tranquilos a los animales y al ojeador y, si quiere acompañarse de la "justificación", que acuda a una granja de perdices y adquiera unos "trofeos", que le saldrán más baratos y deje de jugar al pim, pam, pum.

La caza no debe tener el monopolio del monte. Puede ser en todo caso uno de sus recursos.

¿Alguien le ha dado por pensar que también lo puede ser el ecoturismo? ¿Las vacaciones en casa de labranza? ¿El senderismo? ¿El deporte de montaña? ¿Por qué no esta alternativa, a la que el paisaje y la Naturaleza se prestan? Se podrían buscar fórmulas por este camino para conjugar los verbos ingresar y proteger, cazar y conservar, cerrar y estudiar, esquilar y vigilar.

También existe la alternativa de reconstruir y señalizar las vías pecuarias y los caminos públicos, de conservarlos para el dominio de todos, como una entidad de bien cultural que debe formar y forma parte del patrimonio de todos, poniendo fin al abandono y el deterioro de esta red viaria, protegiéndola del impacto de las grandes obras públicas y definiendo nuevos usos con fines culturales o ecodeportivos,

además de los que les fueron propios, cuando cruzan espacios naturales públicos o privados que deben ser protegidos y vigilados. Está haciendo falta ya una ley de vías pecuarias autonómica, la revisión de las leyes de Caza y de Conservación de Suelos y Protección, que sean más contundentes con las transgresiones y contemplen nuevas realidades en la protección de los ecosistemas, los paisajes, la flora y la fauna, que continúan degradándose.

Debemos felicitarnos por tener leyes proteccionistas con la naturaleza de nuestra región. Ahora bien, "la progresiva sensibilización de la opinión pública ante los negativos impactos ecológicos" exigirá un mayor control en su aplicación y la introducción de las correcciones que sean necesarias.



Pequeña crónica de un día importante

FRANCISCO DE LA TORRE Y DÍAZ-PALACIOS

Una fecha: 25-6-94. Un lugar: Los Yébenes. Una celebración: XVII FIESTA COMARCAL DE LOS MONTES DE TOLEDO. Un objetivo: el de siempre, fortalecer la vigencia de nuestra Comarca en el seno de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

No ha lugar el detalle de los actos celebrados, porque ya se conocen por el programa, pero sí reseñaremos algunos datos de interés. Abrió la jornada el Alcalde, Vidal Gallego, quien, con justificada vehemencia, declaró que al destacar la categoría de los Montes de Toledo no lo hacía sólo como regidor del municipio anfitrión, que es proa de la abrupta cadena de ese mismo nombre, sino como portavoz en tan solemne ocasión de los alcaldes de los demás municipios comarcales, muchos de los cuales estaban presentes. Cerró su intervención con un párrafo de gratitud a autoridades y entidades representadas, dedicando un apartado especial a nuestra Asociación y a su Presidente.

El Presidente de la Comunidad, José Bono, que estuvo acompañado del Presidente de la Diputación, Adolfo González Revenga, del Consejero de Agricultura, Fernando López Carrasco, del Delegado de Bienestar Social, Justino Juárez, y algunos Diputados Provinciales pronunció unas breves palabras en las que se confesó

sincero defensor de los Montes de Toledo y no por el mero hecho de tratarse de un ente integrado en la unidad político-administrativa que gobierna, sino por su convicción de los valores históricos, sociales, económicos, culturales y ecológicos que nuestra Comarca representa. Se identificó plenamente con la minuciosa exposición del Pregonero, Andrés León, y se manifestó dispuesto a luchar ante cualquier instancia legal para que las naturales bellezas de zona estén abiertas a la contemplación y al correcto disfrute de los monteños por muchas vallas que quieran mantener. En el acto estuvieron presente veinte alcaldes de la comarca con sus respectivas reinas de las fiestas y numeroso público.

Pero la Fiesta no fue solamente un cúmulo de despliegues verbales. Se hermoseó con variadas actividades: una excelente Feria de Gastronomía y Artesanía "Mercamontes", inaugurada días antes, en la que se expuso una conseguida maqueta del posible Museo Comarcal de Tradiciones y Costumbres; una muestra muy selecta de pintores y escultores monteños; la presentación del libro "Historia de Los Yébenes", del que es autor Ramón Sánchez González; concursos de pintura y recitales poéticos; representaciones dramáticas a cargo de distintos Grupos ("Los habladores", de Cervantes; "Las aceitunas", de Lope de Rueda; "El retablillo de Don Cristóbal", de García Lorca; "Quien amuralla una voz", de Miguel Hernández); conciertos de la Banda Municipal y actos musicales diversos; una marcha cicloturista por los itinerarios del área, etc. etc.

Si a lo mencionado añadimos la edición de un programa lucidísimo y la clausura de la jornada con una cena de hermandad muy concurrida a la que asistió el Gobernador Civil, no necesitamos más términos para dejar constancia, en todos los aspectos, del éxito de esta última convocatoria -por ahora- de nuestras fiestas comarcales.

Saludos

VIDAL GALLEGO GUTIÉRREZ
Alcalde de Los Yébenes

A los vecinos y pueblos de los Montes vengo a daros un saludo de este pueblo de Los Yébenes, anfitrión este año de la XVII Fiesta de Los Montes de Toledo.

Buenas fiestas celebraremos si todos y cada uno de los vecinos de nuestros queridos y entrañables montes participan en ellas.

Resulta fácil para un Alcalde monteño dirigirse a cualquier vecino de los Montes porque estoy convencido que no existe ninguna diferencia, o si existiesen, se muestran imperceptibles desde la atalaya de nuestros montes, pues no en vano nuestra comunidad fue mancomún de aprovechamientos de pastos y leñas durante siglos y durante siglos cualquier vecino pudo recorrer los mismos en una u otra dirección.

Por eso, la XVII Fiesta de los Montes de Toledo, a celebrar del 18 al 26 de Junio, independientemente de dónde y cuándo se celebre, es *nuestra fiesta*, la fiesta que rememora aquellas *llegas* que nuestros antepasados, habitantes de los Montes de Toledo, celebraban para tratar sus asuntos y administrar sus intereses económicos y culturales.

Las fiestas a las que yo he asistido anteriormente en los pueblos donde se han venido celebrando han sido un ejemplo de dignidad y buen hacer. Nosotros esperamos conseguir con los actos que os proponemos en este programa, realizado con el esfuerzo de las personas que han intervenido, hacer una fiesta agradable; que sea como todas, motivo de encuentro cada día de más de nuestros vecinos monteños, de sus alcaldes, representantes y de todas aquellas personas que nos quieran honrar con su presencia.

Por fin, deciros que estas fiestas empiezan a ser punto de referencia para que se nos tenga en consideración y se nos distinga de otras comarcas que con más fuerza apagan nuestra voz. Aprovechemos para proyectarnos como Comunidad en el futuro.

Espero con ilusión la participación de todos aquéllos a los que os llegue este saludo.

VENTURA LEBLIC GARCÍA
Presidente de la Asoc. Cultural "Montes de Toledo"

¡ Buenas tardes señoras y señores! Sr. Presidente de Castilla La Mancha, autoridades regionales, provinciales y municipales, Sr. Alcalde de los Yébenes, vecinos y amigos de los Montes. A todos bienvenidos a esta **LLEGA** convertida en la XVII Fiesta Comarcal de los Montes de Toledo.

LLEGA o reunión de monteños y sus amigos que año tras año nos reúne en torno al "apelatio", grito o llamada de viso como lo llamaban nuestros antepasados, con el fin de dar a conocer algún acontecimiento de interés común.

Pues bien, ya hemos comenzado la **LLEGA**, nombre un tanto extraño para algunos, pero que no queremos olvidar porque quizás algún día, no sabemos cuando, las **LLEGAS** de la era moderna, pueden convertirse de nuevo en un órgano de representatividad democrática de nuestra comunidad comarcal. Permitanme soñar con la comarcalización. Ya eramos un poco soñadores y románticos los que hace veinte años tomamos conciencia de la importancia de nuestra cultura y nos revelamos contra su desaparición, por desconocimiento, abandono, dirigismo o falta de un ambiente adecuado para su desarrollo en los últimos días del regimen anterior y los primeros balbuceos de la democracia.

Nacimos bajo una pintoresca y obligada sospecha hacia lo que pretendíamos desarrollar que no era otra cosa sino que la de reivindicar nuestra identidad comarcal rescatando la cultura que nos es propia. Y continuamos en el intento de recuperar lo nuestro, nuestra comunidad aquella que vivió en común durante setecientos años, rota y dividida en el siglo XIX, para que uniendo fuerzas, volvamos a redescubrir una realidad histórica, social y natural. Todos los ingredientes permanecen al alcance de la mano: territorio, cultura, intereses, vínculos tradicionales...

Quizás nos llevó a fundar la Asociación ese componente de rebeldía que sigue caracterizando a nuestro pueblo monteño frente a la opresión externa desde la época en la que quisieron hacernos vasallos permanentes,

hasta que se consigue la emancipación de hecho del señorío de Toledo por la vía constitucional de 1812.

La historia de nuestra comarca es la lucha permanente por la libertad perdida en 1246; hablan de ello los pleitos, concordias, objeciones fiscales, disposición por evitar legislaciones abusivas y tantos y tantos episodios que nos dibujan como pueblo insumiso ante el señor y por ello rebelde. Como contrapunto, llano, humilde, con un gran sentido de la hospitalidad, trabajador, reservado, y sobre todo amante de la libertad.

Hoy estamos aquí los descendientes de aquellos que protagonizaron la historia, desde el bandolero al licenciado en leyes, del cabrero al bachiller, del labrador al artesano, del mercader al balletero, del maestro al cirujano, todos asumimos nuestra historia, pero no queremos ser un simple legajo de archivo inmóvil y lleno de polvo, sino algo vivo que partiendo de una experiencia, de una convivencia secular, nos proyectemos hacia el progreso, hacia el futuro. Pretendemos que la cultura sea un móvil para el desarrollo comarcal, aunque con limitadísimas fuerzas como Asociación, haciendo que esas señas de identidad que nos caracterizan, definen y singularizan, converjan en el descubrimiento de la solidaridad.

Somos una comarca bien definida dentro de una gran Región, rica en historia y variopinta en manifestaciones socioculturales. No somos un islote, nos sentimos como entre nosotros, solidarios con el resto de la Región, pero siendo comarca. Quiero incidir también en el carácter independiente de esta Asociación que quizás sea la clave de nuestros cerca de veinte años de vida, y nuestra absoluta neutralidad en los conflictos internos de los pueblos. Dicho esto quisiera manifestar para terminar, el agradecimiento de la Asociación Cultural Montes de Toledo al Ayuntamiento de Los Yébenes y a todo el equipo que ha trabajado espléndidamente para conseguir una semana Cultural nutrida de importantes actividades.

Agradecer a los empresarios el esfuerzo por esa Feria de Gastronomía y Artesanía MERCAMONTES que puede y debe ser el inicio del lanzamiento de nuestros productos de manera colectiva. Gracias a los monteños distinguidos por ayudarnos a promocionar y hacer comarca y gracias a los muchos representantes de los pueblos que hoy están con nosotros; a las reinas de las fiestas y al público que con su presencia nos anima a continuar trabajando por los Montes de Toledo.

Gracias a todos, bienvenidos y que sean Vds. felices.

Pregón de la XVII Fiesta de los Montes de Toledo, 25-6-94. Los Yébenes

ANDRÉS LEÓN Y LEÓN

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades, bellísimas reinas de las fiestas de municipios de la Comarca, vecinos de los Yébenes, amigos monteños, señoras y señores:

Agradezco a la junta directiva de la Asociación Cultural Montes de Toledo, el concederme el honor de ser Pregonero de estas fiestas, jornadas anuales y ya son 17, que siempre he seguido con interés pues deben saber que pertenezco a esta Asociación desde prácticamente su creación en 1977, ya que tengo el número 9 de socio.

El pregonero de unas fiestas, generalmente debe pregonar, resaltar, recordar aspectos históricos, artísticos, humanos de la localidad o zona. Normalmente, por lo menos a mí me ha ocurrido en otras ocasiones, durante un tiempo, investigo y estudio datos para reflejar en unos folios, pretendiendo que la audiencia comparta esos conocimientos y si de paso saco nota, mejor. Pero les aseguro que en esta ocasión hago una excepción. Mis palabras, mi pregón, sólo está motivado por la emoción, por el corazón, por el sentimiento, dejando a un lado libros y escritos que afortunadamente ahora tanto hay sobre los Montes y en parte por culpa de esta Asociación.

Yo soy un enamorado de esta tierra. Les cuento. Hace unos veinte años, los fines de semana me gustaba caminar por los Montes. Eramos tres amigos. Dejábamos el viejo "seiscientos" en Navahermosa; andando nos adentrábamos por Corral de Cantos y bajo la tienda de campaña dormíamos en la Milagra, en la huerta del tío Escalera, que trabajaba en el Camposanto de este pueblo y que en Gloria esté. Teníamos al lado un impresionante roble y un manantial con bellas salamandras de piel negra y amarilla. Unos días visitábamos Hontanar, otros Malamoneda, así, poco a poco los

Montes entraron en mí y yo en ellos.

Recuerdo un domingo del mes de marzo de 1976, participé en la II Marcha Intersocial de Regularidad de la Universidad Laboral organizada por la Federación de Montañismo. El itinerario comenzaba en el Risco de las Paradas, continuaba por la cumbre del Corral, ermita de la Milagra y plaza de Navahermosa. El total de participantes fue de un centenar dividido en varios equipos con la asistencia de diez chicas repartidas en cinco grupos de Toledo. Nunca olvidaré ésto, porque mi compañera de equipo, un año más tarde sería mi mujer.

Cuando Ventura Leblic y otros siete amigos decidieron crear esta Asociación, enseguida me enganché a este proyecto. A la misma, pertenecen 33 pueblos divididos en dos grupos, los que están en la montaña y los de la meseta. Atendiendo a la morfología de la cordillera y a su historia, los pueblos que integraron el señorío histórico-geográfico de los Montes de Toledo son dieciséis: Los Navalucillos, Los Navalmorales, Navahermosa, Hontanar, San Pablo de los Montes, Las Ventas con Peña Aguilera, Pulgar, Marjaliza, Los Yébenes, Retuerta con el Molinillo, Navas de Estena, Horcajo de los Montes, Fontanarejo de los Naranjos, Navalpino, Alcoba y Arroba. Este fue el núcleo primitivo de la comarca, pueblos hoy en las provincias de Toledo; Ciudad Real. También pertenecen por la afinidad geográfica de sus términos municipales, situados en la Meseta de los Montes: Orgaz, Sonseca, Mazarambroz, Cuerva, Menasalbas, Gálvez, San Martín de Montalbán, Puebla de Montalbán, Villarejo de Montalbán, Polán, Totanés, Noez, Casasbuenas, Layos, Cobisa, Argés, Ajofrín, Burguillos y Guadamur.

Hay que diferenciar entre la Comarca y la Cordillera. Esta última en su más amplio sentido, en opinión de los geólogos, es de las más antiguas montañas peninsulares. Zona situada entre los ríos Tajo y Guadiana que se extiende en la provincia de Toledo desde La Mancha hasta la depresión de Puente del Arzobispo-Cijara, esto de Este a Oeste y desde la meseta al sur del Tajo hasta los primeros relieves volcánicos de Porzuna y Piedrabuena, en la provincia de Ciudad Real, el sentido Norte-Sur.

Los Montes de Toledo son un conjunto de alturas con extensas zonas llamadas interiores, cortas alineaciones aisladas y amplias plataformas. Así, de Norte a Sur se distinguen varios conjuntos: un primer arco septentrional formado por las sierras del Castañar y los Yébenes, con la máxima altitud en el risco del Amor (1.371 m); por la Sierra de San Pablo, serie de cumbres superiores a los 1.200 m. separadas por profundos barrancos; por el macizo de Corral de Cantos, enredado conjunto de

relieves de 1.350 m. de altitud media; por el macizo de Rocigalgo, intrincada y abrupta sucesión de sierras como la del Aceral y de las Particiones, que culmina en Rocigalgo (1.447 m.), la mayor altura de los Montes; y por las sierras de La Jara (de Sevilleja y la Hiruela).

Más al S. hay un conjunto de elevaciones uniformes de menor altitud, formado por la sierra del Chorito, por las Guadalerzas, por el Pocito y por la Calderina.

Entre ambos conjuntos se encuentran la llamada interior, drenada por los ríos Bullaque, Milagro y Navas, y más al Este las llanuras de Los Yébenes y de Urda, comunicadas a través de la Boca del Congosto.

Al Sur, un último conjunto de cortas y bajas sierras como la de la Celada o del Gavilán, de Navajarra y la de Arroba, que llegan hasta el río Guadiana y forman la transición al Campo de Catratava; la altitud oscila entre los 900 y los 700 metros, y entre estas sierras quedan amplias zonas llanas.

Los Montes de Toledo de Este a Oeste tienen unos 200 kilómetros de distancia y de Norte a Sur aproximadamente 50. El núcleo de mayor población es Los Yébenes, que por cierto su término municipal es el más extenso de la provincia y uno de los más grandes de España, 67.000 hectáreas, para darnos una idea, corresponde a una tercera parte de toda la provincia de Guadalajara y se ubican tres estaciones de ferrocarril. Los Yébenes, que fueron dos, de San Juan y de Toledo, desde 1828 se fusionaron en uno, con dos iglesias a cada cual mejor. Eso de "Los" Yébenes en plural lo encontramos en otros pueblos de la zona que también fueron dos, como Los Navalmorales y Los Navalucillos.

La Comarca es algo más pequeña, tiene los mismos límites por Norte, Sur y Este, pero por el Oeste termina en la Sierra de la Majana entre Hontanar y Los Navalucillos, límite de la Comarca hermana de la Jara.

Además de la referencia geográfica, los Montes es referencia histórica, tierras que fueron patrimonio de colmeneros y pastores, cazadores y ballesteros; una ballesta es el emblema de la Asociación Cultural Montes de Toledo. Estos pueblos, desde el siglo XII tuvieron una antigua administración propia; después la Comarca fue dividida a un lado y otro de la cordillera por una frontera artificial e impuesta a mediados del siglo pasado, quedando una parte en la provincia de Ciudad Real y otra en la de Toledo, es el gran problema de las comarcas naturales y los límites provinciales. Es curioso y me indigna, que algunos personajes de la administración de Ciudad Real, actualmente están bautizando a nuestros Montes, como Montes del Norte, cerrando los ojos a la realidad histórica,

pues a pesar de todo, se llaman Montes de Toledo.

Por citar algunas referencias históricas más lejanas en el tiempo y más próximas en el espacio, aquí, en la sierra de los Yébenes se ha encontrado restos de cultura Ibérica y Algar y calzadas romanas. Mención especial para sus pinturas rupestres "Las Chorreras" catalogadas en el último simposio de pintura de Altamira.

Pero antes que el hombre pisara estas sierras, estaba lo más atractivo para mí, los aspectos ecológicos desde los puntos de vista botánicos y zoológicos. Santuario biológico y ecológico, donde se dan las mejores representaciones españolas del bosque y matorral mediterráneo.

Por los valles, rañas, laderas y frondosidades, crecen encinas, robles, quejigos, alcornoques, rebollos, jaras, brezo, romero, madroños, acebo, enebros, tejos, helechos y tomillo. Alberga algunas de las mayores densidades faunísticas de Europa, por ejemplo hay unas ciento veinte parejas de buitre negro y 125 de cigüeña común, además buitre leonado, cigüeña negra, águila imperial, águila real, gavilán, halcón, azor y milano. Numerosos ciervos, jabalíes, corzos y gamos. Es uno de los últimos reductos para el meloncillo y el rarísimo lince ibérico. Este último cuenta con unas existencias estimadas en 250 ejemplares y está incluido en el Libro Rojo de Especies en Peligro de Extinción. Junto con el Coto de Doñana, el mejor núcleo de lince en nuestro país se sitúa en las sierras de los términos municipales de Urda y Los Yébenes.

Nuestros Montes albergan un tesoro natural de excepcional importancia que tenemos la obligación de dejar como legado a las generaciones futuras. Por ello, los amantes de la naturaleza, tenemos que apoyar iniciativas públicas como la declaración hace seis años del Parque Natural de Cabañeros, que hasta épocas recientes constituyó el mayor latifundio de Europa. Posiblemente y gracias al apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en breve puede pasar a ser Parque Nacional; aprovecho esta audiencia para decir que se reflexione al ampliar el enclave ecológico, cambie de nombre por el de Montes de Toledo, ya que Cabañeros es una finca más de todo el conjunto.

No todo el mundo comparte esta satisfacción de proteger el rico patrimonio natural. Según todos los indicios, los incendios en el pasado verano en Cabañeros fueron intencionados por individuos que están en contra de un Parque Nacional en esta zona. Si es así, los opositores al Parque se han quedado sin argumentos civilizados y hay que condenar a quien ataca a lo que no puede defenderse: el monte.

La caza, y de esto los vecinos de esta Comarca saben mucho, es

importante en la economía de aquí. En este término municipal de Los Yébenes se ubica el sitio más destacado de caza de los Montes, es el coto nacional "Quintos de Mora" donde se cobran muchos años, más de 150 venados y unos 100 jabalíes. Así, este deporte para algunos y para otros medios de trabajo, proporciona riqueza e ingresos. La caza regulada es riqueza, la caza salvaje es una bellanía.

Me preocupa la noticia lanzada en el último número por el Monteño, boletín de divulgación ambiental editado por la Asociación Cultural Montes de Toledo y la Asociación Castellano Manchega de Defensa del Patrimonio Natural, que se refiere a que en fincas tradicionalmente agrícolas, de poca extensión, con manchas de monte y matorral mediterráneo, que son el hábitat idóneo para las especies cinegéticas de caza menor, están siendo cercadas para introducir venados y jabalíes, vamos que tienen más de industria ganadera que de caza. Esto produce alteraciones que llevan a la destrucción de la cubierta vegetal debido al ramoneo intensivo, erosión del suelo por el excesivo pataleo y hacinamiento de los animales, que en poco tiempo convierten estas tierras en eriales irre recuperables, además de reducir o eliminar las especies cinegéticas de caza menor, como la perdiz y conejo.

En ocasiones se ha abusado de la caza furtiva, siempre negativo; por ello, quiero entender que los propietarios cerquen sus fincas. También quiero comprender el trazado de nuevas vías de comunicación como es el tren de alta velocidad, el Ave, en beneficio del progreso. Pero mi corazón, que no mi cabeza no acepta cerrar el campo, vallar los Montes. La razón y los sentimientos se unen cuando veo que se colocan cercas que cortan caminos, pasos de cañadas, ríos y arroyos.

En el siglo XVI, el Ayuntamiento de Toledo dictó una serie de ordenanzas para la conservación de los Montes de Toledo, entre ellas y como consecuencia de la tala de árboles para la consecución de carbón y picón, repoblar de especies autóctonas restos de bosques que desaparecieron, algo que en décadas recientes no tuvieron a bien organismos oficiales, por ejemplo el ICONA que plantó miles de pinos y eucaliptos, árboles foráneos que por su rápido crecimiento era aconsejable para dar rendimiento a corto plazo, pero que sería nefasto para el equilibrio de este ecosistema. Dentro de lo que cabe, en los Montes de Toledo no ha tenido tanta implantación como en otras zonas de España, pero en los terrenos de nuestros Montes donde se han plantado han echado fuera de sus dominios la fauna y flora autóctona.

Otro toque de atención es para los coches "todoterreno", porque

automovilístico en aumento que cada día se ven más por los Montes. Estos vehículos ponen en peligro la naturaleza, especialmente porque erosionan el suelo, el paso continuado elimina la cubierta vegetal destruyendo los bloques de vegetación.

Sin duda la ecología se ha convertido en uno de nuestros principales valores. Tenemos que asegurar que nuestros hijos hereden un mundo sano en el que vivir. Se debe prohibir la captura de animales con cepos. Se debe proteger los medios ambientales naturales y las especies amenazadas de extinción mediante el endurecimiento de las sanciones por caza o comercio ilegales, algo que ya los partidos políticos se están encargando de llevar en sus programas "verdes", y eso es bueno, es andar por el recto camino.

Y para terminar, utilizo algunos conceptos de una carta al director publicada hace unas semanas en el periódico La Voz del Tajo escrita por el vecino de Los Yébenes, Francisco Gil Gallego:

"Libertad piden los ciervos, corzos, jabalíes, zorros y otra fauna monteña cuando se les cerca con vallas; ¡Libertad! gritan los jarales, romeros, tomillos, enebros y otras especies florales monteñas cuando se roza el monte; ¡Libertad! gritan las aguas limpias y transparentes que atrapadas en las laderas ansían llegar al río para luego descansar en el mar. ¡Libertad! gritan los vientos de los Montes de Toledo cuando aviones supersónicos e incendios indiscriminados les contaminan. Nuestros Montes han sido y siguen siendo símbolo de libertad, por eso aún suenan gritos de libertad en los Montes de Toledo".

Y nada más, buenas noches.

Monteños distinguidos en 1994

PROPUESTOS POR LA ASOCIACIÓN

INMOBILIARIAS VISTAHERMOSA, SECTOR 3 y GECASA, por su decidido apoyo a través de la Fundación AME en adaptar el campamento Montes de Toledo, eliminando barreras, construyendo caminos, e instalaciones adecuadas, para que puedan disfrutar en ellas niños con minusvalías motóricas graves; todo realizado desinteresadamente

BANDA DE MÚSICA "CISNEROS" DE GALVEZ por su labor de difusión musical a través de su academia entre los jóvenes de los pueblos de su entorno.

D. HIPÓLITO SAMUEL BONILLA para reconocer una labor a la que ha dedicado gran parte de su vida estudiando, explorando, descubriendo y enseñando las particularidades geológicas y mineras de los Montes de Toledo.

SOCIO HONORÍFICO al Ayuntamiento de Noez, anfitrión de la pasada Fiesta de los Montes.

PROPUESTOS POR EL AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES:

D. MARIANO LOSADA HEBRERO. Su estancia en Los Yébenes ha estado vinculada al Ayuntamiento y a su labor como músico, donde ha enseñado a numerosos alumnos que se han acercado a él para conocer la guitarra u otros instrumentos, así como el folklore de nuestro pueblo.

D. JESÚS ANGEL GÁLVEZ MORALEDA. Natural de Los Yébenes. Desde pequeño ha sabido bien cuál era su camino en la vida, y la ha enfocado al mundo deportivo. Actualmente es Licenciado en Educación Física y combina la labor de profesor con la de atleta.

Como atleta ha conseguido numerosos logros a nivel nacional e internacional.

CASA APELIO. Desde su fundación en 1937 y hasta la actualidad ha seguido fiel a su tradición, basando el funcionamiento de su restaurante en la calidad.

Su cocina pueda ser considerada de corte casero regional, donde encontramos productos de nuestra tierra y productos procedentes de la caza. Casa Apelio atraviesa por su tercera generación de continuidad, y nos demuestra la solera de este restaurante.

PARTICIPANTES EN LA EXPOSICIÓN COLECTIVA DE ARTISTAS MONTEÑOS E INVITADOS.

Escultura:

Rafael Balmaseda (Cuerva)
Pablo Costilludo (Consuegra)

Pintura:

Salvador Carpio Villarreal (Toledo).
Valentín Conde (Navas de Estena)
José Delgado Espinosa (Añover de Tajo)
José Tomás García Romo (Los Yébenes)
Eduardo González Sepúlveda (S. Martín de Montalbán)
Domingo Izquierdo Medina (Ventas con Peña Aguilera)
José Luis López Romeral (San Martín de Montalbán)
Ángel Maroto (La Puebla de Montalbán)
María Luisa Martín Romerales (Toledo)
José Morán Vázquez (Gálvez)
Fidel María Puebla (Puebla de Montalbán)
Tomás Rojo Jiménez (Los Yébenes)

MERCAMONTES. Los Yébenes, puerta oriental de los Montes de Toledo

JOSÉ ANTONIO UREÑA GAROZ
Agente de Desarrollo Rural
del Ayuntamiento de Los Yébenes

Durante los días 24, 25 y 26 de junio se celebró en Los Yébenes la Feria de Muestras de Artesanía, Alimentación y Gastronomía "Monteñas", denominada MERCAMONTES, patrocinada por el Ayuntamiento.

Estuvo oficialmente inaugurada por el Sr. Delegado de Industria, D. Francisco Javier Alonso. También asistieron a la Feria D. José Bono Martínez, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Presidente de la Diputación Provincial, D. Adolfo González Revenga, el Consejero de Industria, D. Alejandro Alonso Núñez, y el Consejero de Agricultura, D. Fernando López Carrasco, etc., así como una gran afluencia de público de toda la comarca.

Fue un lugar de encuentro, donde por iniciativa del Ayuntamiento de Los Yébenes, se dieron cita las empresas que más apuestan por su identificación monteña, empresarios que tienen muy claro que sin dejar de ser españoles, ni castellano-manchegos, son por encima de todo de los Montes de Toledo, comarca geográficamente bien delimitada, con unas características orográficas que no es necesario poner de relieve puesto que de ello ya se encargó la naturaleza hace millones de años.

Lo que sí conviene resaltar es el carácter y temperamento

montaraz auténtico de sus habitantes, forjado y curtido a base de mucho tiempo y bajo unas circunstancias e inclemencias muy especiales, que nos distinguen favorablemente de los habitantes de otras zonas.

Consecuentemente, tanto el relieve de los aspectos geográficos de nuestra zona como el carácter monteño de sus habitantes imprimen en nuestras empresas y productos una originalidad, un saber hacer y una creatividad muy dignas de especial mención y que sin lugar a dudas se merecen sobradamente un espacio o una plataforma de exposición donde poder estar todos representados.

Y éstos son precisamente los argumentos que fundamentan y justifican el nacimiento de MERCAMONTES.

Por tanto, MERCAMONTES nace para servir de recinto de exposición a todas las Empresas instaladas en la Comarca "Montes de Toledo" que puedan ofrecer unos productos o unos servicios típicamente monteños, para que de esta forma puedan ser aún más promocionados e impulsados con una mayor identificación, llegando a ser un símbolo de distinción a nivel europeo.

Se ha dado un primer paso para ello; en esta primera ocasión no estaban todos los que son pero sí son todos los que estaban.

Es muy importante concienciarnos en que todos los sectores interesados estemos unidos para que de esta forma podamos estar más y mejor representados y poder así defendernos con más eficacia ante la gran agresividad comercial de los tiempos que corren.

Para ello ya se han puesto las primeras piedras y, sobre éstas, hemos construido una puerta, puerta abierta a todos y que a través de la cual se accede a lo que verdaderamente son y significan los Montes de Toledo.

Ahora bien, y haciendo uso de un dicho monteño, "No hay atajo sin trabajo", la continuidad y el futuro de estas iniciativas dependerá entre otras cosas del trabajo, amor propio y coraje que estemos dispuestos a dedicar a tan noble tarea.



REPORTAJE GRÁFICO

XVII Fiesta de los Montes de Toledo



Inauguración y visita a MERCAMONTES.





Presidencia del acto: Sr. Alcalde de Los Yébenes, Sr. Presidente de Castilla-La Mancha, Sr. Presidente de la Diputación Provincia, Sr. Consejero de Industria, Sr. Teniente de Alcalde de Los Yébenes.



Alcaldes acompañados por las reinas de las fiestas de sus poblaciones.



Sr. Alcalde de Los Yébenes dirigiéndose al público.



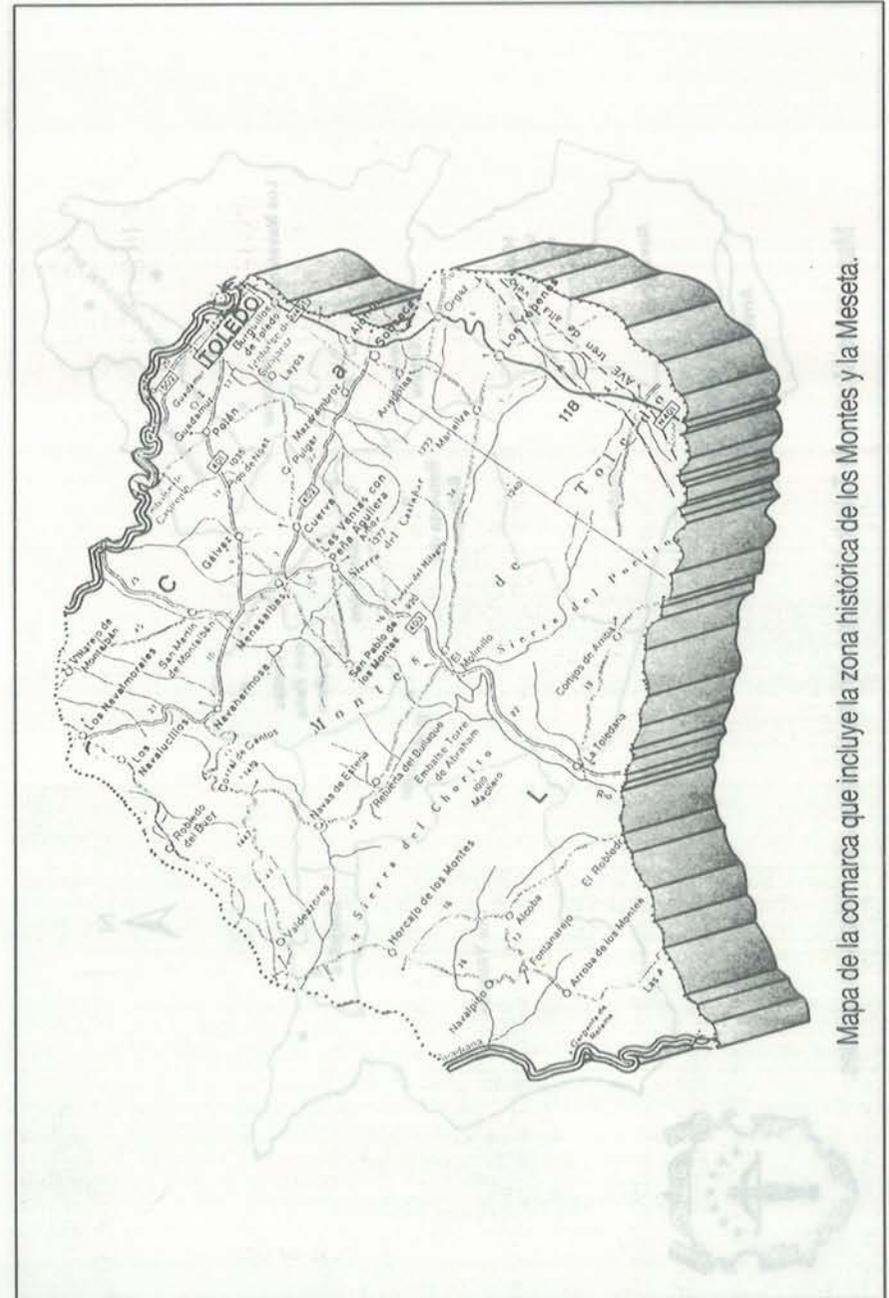
Monteños distinguidos.



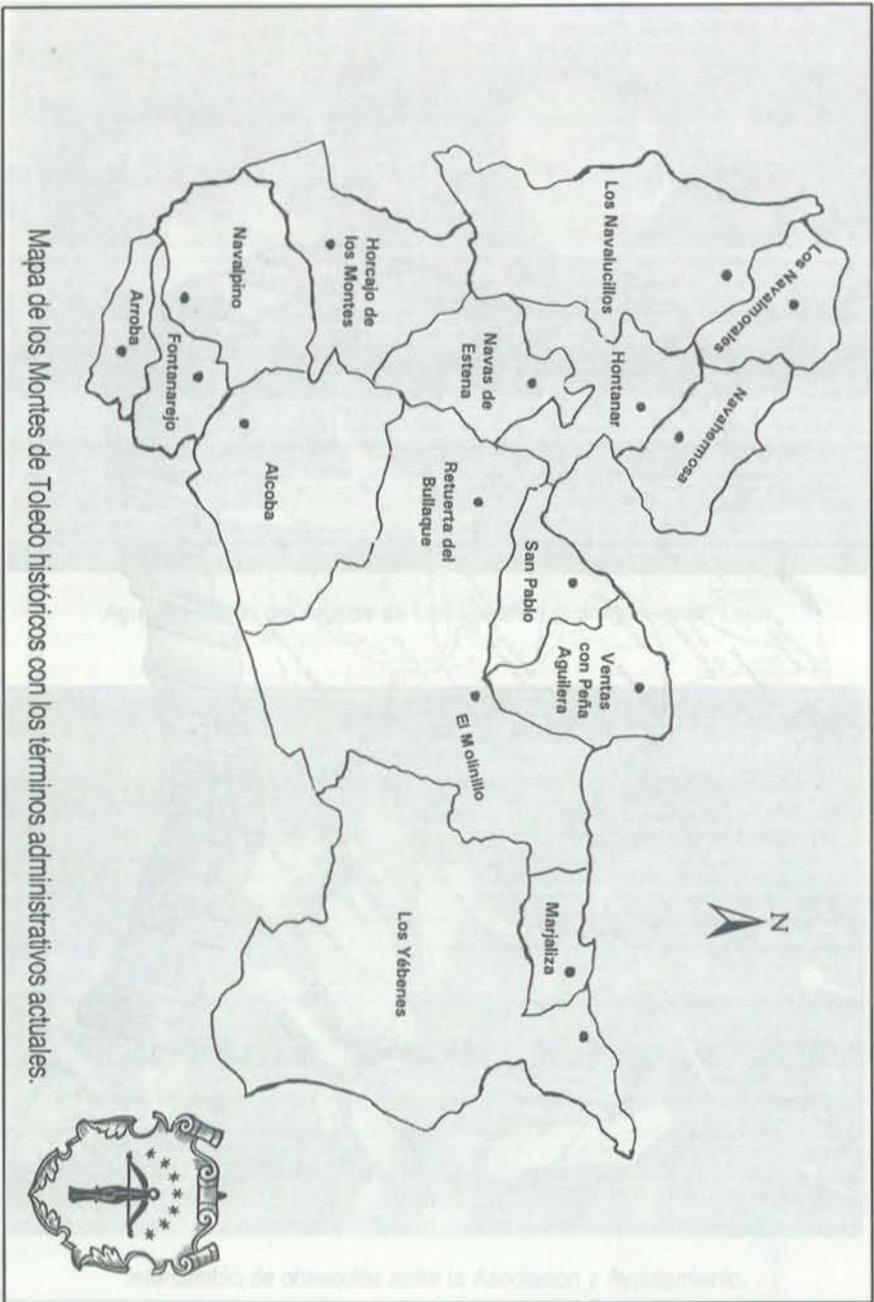
Agradecimiento del Alcalde de Los Yébenes al pregonero Sr. León.



Intercambio de obsequios entre la Asociación y Ayuntamiento.



Mapa de la comarca que incluye la zona histórica de los Montes y la Meseta.





HOJA INFORMATIVA DEL **CLUB DE SENDERISMO** MONTES DE TOLEDO

ASOCIACIÓN CULTURAL MONTES DE TOLEDO

SUPLEMENTO Nº. 1

1994

SENDERISMO Y ECOLOGÍA

El suplemento dominical de un conocido periódico nacional, por cierto impreso en un magnífico papel satinado prácticamente imposible de reciclar, incluye al senderismo entre las actividades agresoras de la naturaleza acusándonos, ni más ni menos, que de causar molestias a la fauna, compactar el suelo, deteriorar la vegetación y producir vertidos de basuras.

No vamos a rebatir una a una tales acusaciones ya que los componentes de nuestro grupo conocen sobradamente el exquisito cuidado con que realizamos nuestras rutas y con cuanta frecuencia nuestra actuación no solamente desmiente, sino que es absolutamente contraria a la que se nos imputa desde un medio de comunicación que se dis-

tingue por su ferviente apoyo al más exasperado consumismo de lujo mucho más allá de cualquier necesidad racional, donde si es posible encontrar, de verdad, una de las claves del imparable (?) deterioro de la Naturaleza en nuestro atormentado planeta.

Ya que en la base de tales acusaciones parece estar un informe de AEDENAT, no puede dejar de entristecernos la incompreensión que hacia nuestra actividad parecen mostrar los que se consideran a sí mismos como ecologistas "puros" que parecen aspirar al privilegio de la exclusiva en el acercamiento a la Naturaleza... Desde estas modestas y recicladas páginas quisiéramos tranquilizarles reafirmando nuestro amor a la tierra en que vivimos, que no situamos por debajo

del de nadie y compartimos con cualquiera que la respete.

Sin embargo, nuestra postura ante la Naturaleza sí difiere en algo sustancial de la del ecologismo "ortodoxo". El deterioro del medio ambiente hunde sus raíces en el desconocimiento del hombre ciudadano de la limitación y fragilidad del ecosistema, y es desde esta ignorancia desde donde parte la agresión ya que difícilmente se amará o se respetará aquello que se desconoce. Al

instinto colonizador y depredador humano, jamás le han detenido ni las barreras ni la represión; por eso, solamente fomentando el conocimiento se puede generar respeto y conseguir algún día un ejército de defensores, tan numeroso como pacífico, que tal vez consiga ver al hombre integrado en una Naturaleza a la que tiene el incuestionable deber de proteger y todo el derecho del mundo a disfrutar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL CLUB

Desde nuestra primera ruta de Las Nacientes que supuso nuestro bautizo como grupo, las marchas se han sucedido sin más interrupción que la que nos impone el verano de nuestra esteparia Castilla; sin embargo, ni siquiera en estos meses la inactividad ha sido completa, ya que se ha aprovechado para hacer dos salidas fuera de nuestros Montes -Gredos y Los Pirineos- donde el clima hacía más soportable el camino.

El balance ha sido plenamente positivo; las marchas se han hecho sin incidentes destacables y dentro de un inmejorable ambiente de respeto al grupo y a sus miembros, cumpliendo los objetivos de que "nadie falta, nadie sobra, todos son importantes, cada uno decide y nadie obliga". Poco a poco vamos acercándonos a la Naturaleza; poco a poco, vamos marchando, sin que se note nuestro paso, y aunque queda mucho por hacer, ya podemos ir dando cuenta de lo hecho:

Ruta de las Nacientes. Con ella iniciamos nuestra andadura. Fue una marcha de longitud media y dificultad normal por los profundos valles navaherroses, constituyó el bautismo de fuego para algún incipiente senderista y siempre quedará en el recuerdo como "la primera".

Ruta del Puerto Marchés. Organizada y dirigida por nuestros compañeros de

Ventas con Peña Aguilera, nos dio la oportunidad de conocer los Montes de San Pablo y Las Navillas con sus inmensos paisajes sobre Ciudad Real y Toledo.

Casi toda la ruta sigue la Cañada real que sube al histórico Puerto Marchés.

(*) Ruta de la Hoz de Carboneros. De nuevo en montes de Navaherrosa, para algunos constituyó la primera oportunidad de adentrarse en lo más fragoso de los Montes de Toledo. Compleja, aunque no demasiado larga, supone un buen esfuerzo recompensado con la bronca majestad del inesperado paraje.

Ruta de Peñafiel. De nuevo los buenos oficios de los compañeros de Ventas nos permitieron, esta vez, disfrutar de la ascensión a Peñafiel corta y dura; para el recuerdo, el singular algibe en la ladera, el espectáculo de la cumbre y las impredecibles crucianas.

Ruta de los Baños de la Guarra. Un joven socio de Gálvez fue el responsable de la preparación y guía por esta preciosa senda que, atravesando jarales y dehesas, une "Los Baños" con Retuerta del Bullaque en una docena escasa de kilómetros.

Ruta de El Chorro. Amigos de Los Navalucillos se encargaron de programar y conducir esta marcha. La cómoda ascensión de escasamente dos horas desde el precioso paraje de Las Becerras -que ya de por sí justificaría un ruta- nos deparó la sorpresa de la impresionante y escondida cascada. Desde aquí nuestro emocionado recuerdo para **Angel Ruiz Magán**, que tan animosamente nos acompañó en la senda y que desgraciadamente no podrá ya leer este resumen. Quedas en nuestros corazones.

Ruta de Vascos. Las ganas de caminar se frustraron algo al iniciarse el día, porque hubo que acercar los vehículos hasta las propias murallas. Todo quedó compensado ante las impresionantes ruinas de la incógnita ciudad árabe, tan insospechada y sorprendente como una aparición.

Ruta de El Garganton. Cuando el calor abrasaba ya en nuestros Montes de Toledo, nos atrevimos con la serranía de Gredos, y guiados por un nuevo miembro, gran conocedor de sus cumbres, conseguimos subir a Cabeza Nevada y disfrutar de inmensas perspectivas sobre la Laguna Grande, las Cinco Lagunas... La dificultad de la ruta, y la necesidad de acampar, disuadieron del intento a bastantes amigos.

Ruta del Valle de Salazar. En pleno verano, ya fuera de programa, un grupo de nuestros senderistas monteños se atrevió con la travesía del Pirineo Navarro, desde Ochagavía al Cantábrico. Fueron nueve días preciosos, aunque también pusieron de manifiesto que todavía estamos algo "Verdes". Como siempre, la inmejorable calidad humana del grupo estubo muy por encima de los fallos de organización.

(*) Deben limitarse al máximo las visitas.

El rincón de la Ley

La legislación española no es tan tajante ni tan completa en la protección de la Naturaleza como a muchos nos gustaría que fuese; sin embargo, tampoco se la puede tildar de indiferente ante las agresiones al medio ambiente y la necesidad de su protección que se refleja en un variado conjunto de normas. Quizá un conocimiento siquiera básico de las leyes españolas que se ocupan de nuestro entorno natural, sea de alguna utilidad para que nosotros mismos aprendamos a respetarlo y defenderlo. Con ese ánimo estrenamos hoy este Rincón que, naturalmente, abrimos con la Constitución Española, norma suprema del Estado que debe inspirar al resto de las leyes de nuestro ordenamiento jurídico y la actuación de los poderes públicos.

La Constitución se ocupa directamente del medio ambiente en el Capítulo III, "De los principios rectores de la política social y económica". Desgraciadamente, y como su propio nombre anuncia, se trata de "principios rectores" y no de derechos fundamentales directamente exigibles; no obstante es claro que estos principios habrán de inspirar las leyes y contienen un mandato que nunca debe ser ignorado por la Administración ni, mucho menos, actuar en su contra, como la misma Constitución ordena: "El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el capítulo III, informará la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos" (Art. 53.3).

Sin alargar más esta introducción, veamos directamente lo que la Norma suprema del ordenamiento dice al respecto:

Artículo 45

1. Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.

2. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente; apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.

3. Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos que la ley fije, se establecerán sanciones penales o, en su caso, administrativas, así como al obligación de reparar el daño causado.

Desde este Rincón, trataremos de que nuestros comentarios sean siempre breves y sólo sirvan para introducir o situar la norma, dejando su interpretación al mejor criterio de los lectores desde el firme convencimiento de que las leyes se hacen, o deberían hacerse, para que todos tengan la posibilidad de conocerlas e interpretarlas, lo que en este caso creemos que cumple sobradamente el artículo reproducido que viene a demostrar lo bueno que, para todos, sería hacer un esfuerzo para acercarnos al conocimiento directo de la Constitución para el que no se precisan profundos conocimientos jurídicos, sino tan sólo el buen sentido de cada uno que puede hacer nuestra lectura tan válida como cualquier otra.